

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA NO. 003 DE 2019
MARZO 28 DE 2019

Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2019, siendo las 2:30 PM, se dio inició la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE, quien en su calidad de delegada del Gobernador del Departamento de Bolívar de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. La presidenta saludó a los presentes, quien recibe la bienvenida, por todos los miembros asistentes, ya que es la primera vez que nos acompaña.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación Plan de Desarrollo y Plan de Acción a 31 de dic. de 2018
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 28 de febrero de 2019
6. Informe de Resultados de Rectoría del mes de febrero de 2019
7. Presentación para aprobación del Reglamento de Trabajos de Grado
8. Propositiones y varios

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctora LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE, delegada del Gobernador de Bolívar.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE	Delegada del Gobernador de Bolívar
HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Delegado Presidente de la República
ADRIANA MARIA LOPEZ JABOOS	Delegada del Ministerio
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

Invitada:

ESTELA BARRETO ALAVREZ	Vicerrectora Académica
EVELIO MARQUEZ CARDENAS	Asesor de Calidad

2. Aprobación Orden del día

La señora presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día. Se procedió a desarrollar el orden del día aprobado así:

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General recordó a los presentes que el acta anterior se envió por los correos electrónicos a los miembros de consejo para su lectura y revisión; la presidente preguntó, si tienen inquietudes o corrección sobre el acta, los miembros presentes manifestaron no tener inquietudes; la presidente puso el, a consideración de los consejeros el Acta N° 002 de 2019, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión respectiva.

4. Ejecución Plan de Desarrollo y Plan de Acción a 31 de diciembre 2018

La doctora SACRA NADER DAVID, recordó que en sesión anterior quedo pendiente la presentación de la ejecución y avances del Plan de Desarrollo y Plan de Acción, por lo que ha invitado al Asesor de Calidad, para presentar el informe respectivo. El Asesor de Calidad EVELIO MARQUEZ CARDENAS, saludo a los presentes y procedió a explicar los avances del Plan de Desarrollo, indicando que este sigue las líneas estratégicas armonizadas con el Plan de Desarrollo departamental y el Nacional; entre los aspectos destacados están los siguientes:

- Línea aumento de cobertura, con quinientos nuevos cupos para el
- Línea de Educación Inclusiva con un 180% de cumplimiento
- Línea CALIDAD Y PERTINENCIA: Acreditación Institucional y de programas 60% del cuatrienio.
- Ocho (8) docentes nuevos con magister (catorce (14) docentes estan en línea de espera de culminar la maestría) y se está en proyecto de un doctorado en convenio con la Universidad de Antioquia.
- Línea de investigación, llegamos a un 99%.

Sobre los programas de Extensión la doctora SACRA NADER DAVID explicó que depende de las Estampillas Pro-Desarrollo y Pro-Cultura que tiene la Gobernación de Bolívar, y esos ingresos son fluctuantes, de acuerdo a los recaudos de las mismas.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó por la Internacionalización, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que esta internacionalización se da de la mano de la movilidad de docentes y estudiantes, y que son muchas las actividades que se han cumplido en este sentido, muestra de ello son las Clínicas Instrumentales, en donde vienen de otros países en un intercambio de conocimiento muy importante, e invitamos a nuestros eventos como el Festival de las Artes y Congreso Internacional de Artes a docentes y conferencistas internacionales de gran renombre e impacto en las artes y la educación.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA NO. 003 DE 2019
MARZO 28 DE 2019

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que cada programa tiene su evento de internacionalización, en Música por ejemplo se tiene las Clínicas Instrumentales, Diseño Industrial, se tiene el evento Seminario de Innovación, Artes Plásticas el Congreso Internacional de Historia de las Artes, Diseño Gráfico tiene las Etic"s y Artes Escénicas .

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que es importante recordar que en cuanto a la parte de investigación, que se si se logra consolidar y hacer un proyecto de investigación con una universidad del exterior, eso da mucho puntaje en los temas de acreditación de programas ante Colciencias. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ explicó cómo funciona.

La doctora SACRA NADER DAVID mostro a los presentes la Rendición de Cuentas de 2017, documento en el cual se muestran los avances en los Planes de desarrollo y de Acción e indicó que se está preparando la rendición de cuentas 2018, a la cual están desde ya invitados los miembros de consejo.

La Rectora explicó la reforma realizada en los pensum de programas, donde se incluyó el idioma inglés en todos los semestres de todos los programas, esto apuntándole a la calidad educativa.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS preguntó por la meta de Bienestar que va en un 50% y como es el apoyo a los estudiantes. La Rectora explicó cómo se viene trabajando en el área de Bienestar; señaló que la Institución tiene diversos programas de apoyo, como son los estímulos mediante los cuales reciben descuentos en sus matrículas, convenios mediante los cuales entidades como la Gobernación de Bolívar y el Ipcc, respaldan con becas los costos de matrículas de los beneficiados, se adelantó con los recursos CREE o Iva Social hasta el año anterior, el tema del programa del Comedor Universitario.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS señaló que en la Universidad del Magdalena tienen un programa llamado "Talento Magdalena" en el que se han apoyado a más de 180 jóvenes beneficiados con ese programa; explicó un poco sobre el mismo. La Rectora indicó que indagará más al respecto, para mirar los aspectos de posible aplicación en Unibac.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó por el porcentaje de avance acumulado de 2017-2018; el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS explicó cómo se dio el porcentaje.

El doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS indicó finalmente que estamos en un porcentaje de 65% acumulado, en cuanto al avance del Plan de Desarrollo para el cuatrienio.

5. Presentación ejecución presupuestal a febrero 28 de 2019

Se entregó por la doctora SACRA NADER DAVID la Ejecución Presupuestal a corte 28 de febrero de 2019, señaló que se envió a los correos electrónicos de los

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA NO. 003 DE 2019
MARZO 28 DE 2019

miembros para su revisión. Indicó que los porcentajes de ejecución están aún bajos ya que se están iniciando los procesos de contratación.

La ejecución de ingresos está al corte en un 34%, versus el 11% de gastos, el porcentaje más bajo es Artes Escénicas.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que en cuanto a ingresos están pendientes unas transferencias de la Gobernación de Bolívar, la Rectora pidió a la delegada del Gobernador su apoyo para mover el tema en la Secretaría de Hacienda Departamental.

La doctora LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE, dijo que lleva el mensaje de los giros de los recursos pendientes por parte de la Gobernación y estará atenta a gestionar los mismos.

La Rectora señaló sobre la ejecución de gastos que se pueden observar rubros como el de vigilancia y el de equipos y servicios de mantenimiento, que están agotados casi en su totalidad por cuanto son contrataciones que se hacen para la anualidad, y se hacen por una sola vez al inicio del año.

La doctora SACRA NADER DAVID, señaló que está pendiente el proyecto de la sistematización del Archivo Institucional y eso es con los excedentes de Estampilla, va por el rubro de Fortalecimiento. Por el rubro de Desarrollo Institucional, va la actualización de los programas de los módulos de SAU y SAFE; se inserta al informe la aclaración entregada por la jefe de la Oficina de Contratación.

Se aprueba por los miembros de Consejo la ejecución presupuestal presentada por la Rectora, en caso de surgir inquietudes se le enviarán al correo electrónico para ser resueltas.

6. Informe de resultados de Rectoría del mes de febrero de 2019.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó como dato interesante, que todos los programas tuvieron un número de inscritos bastante importante, incluso el de Artes Escénicas, que siempre había sido bajo.

Señaló que el mes de febrero no es un mes de los más prolíferos en actividades, dentro de lo más destacado del mes es el Inicio de clases que Unibac abrió nuevamente las puertas a los jóvenes que sueñan convertirse en profesionales en Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Comunicación Audiovisual, Música y Artes Escénicas, con el inicio de clases del primer semestre del año. En esta vigencia se matricularon 1.288 estudiantes. Para los estudiantes nuevos se realizaron dos jornadas de inducción, en el salón Pierre Daguet, donde se les ofreció la bienvenida formal a la Institución, recibieron información sobre los servicios y trámites institucionales y pudieron conocer las instalaciones. Así mismo se dieron las siguientes actividades:

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA NO. 003 DE 2019
MARZO 28 DE 2019

- Se dio la bienvenida a beneficiarios de las becas IPCC-Unibac, un total de 58 estudiantes que resultaron ganadores de las becas producto de la alianza entre ambas instituciones.
- La firma de un convenio de cooperación Comfenalco y Unibac, que permitirá fortalecer sus programas académicos y culturales, así como la colaboración en las áreas que sean de mutuo interés y beneficio, en especial para aunar esfuerzos con el tema de instrumentos y docentes.
- Clases magistrales con reconocido pianista argentino Ricardo Zanón
- Unibac inicio un nuevo ciclo de los cursos de extensión dirigidos a niños, adolescentes y adultos, liderados por el área de Proyección Social.
- Estudiantes presentaron sus trabajos de grado "La Toma", un espacio para que los jóvenes artistas puedan a dar a conocer su talento al público; señaló que por primera vez diseño Industrial tuvo trabajos, para sus primeros graduandos.
- Apoyando los derechos de la niñez Estudiantes del programa de Artes Escénicas estuvieron presentes en la Caminata Huellas de Ternura.
- Talento Unibac a España, el Coro Voci del Mare del programa de Música del Conservatorio Adolfo Mejía de Unibac, fue seleccionado para participar en el LXV Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía 2019
- Brigada en el Parque de San Diego funcionarios de Unibac participaron en una Jornada de Recuperación del Parque de San Diego en conjunto con la Policía Nacional.
- Jornada Pedagógica para capacitar a los docentes que acompañaran los procesos académicos de la Institución en el primer semestre del año.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS señaló como dato importante que, según datos del Snies, Unibac es la IES que más estudiantes tiene entre las cuatro IES de arte del país, con corte de abril de 2018, esto es importante mantenerlo y de ser posible mejorarlo.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS preguntó sobre le posicionamiento de los egresados. El maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA, manifestó que en el caso del programa de música, los músicos de estudio de la ciudad, son producto de Unibac, pero que ciertamente en muchos casos es difícil evidenciar ese posicionamiento de nuestros egresados, ya que existe una tendencia entre el gremio a la informalidad, dijo que entran muchos estudiantes que son de grupos de música evangélicos y en su medio son visibles. La Rectora indicó que justamente el Emprendimiento es uno de los temas que se les viene trabajando a los jóvenes, para la creación de empresas y su formalización.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS dijo que el MEN es consciente de que el porcentaje de egresados que se visibilizan entonces son atípicos y no responde a la realidad de Unibac y las demás IES de arte. Señaló que una de las inquietudes es justamente como visibilizar internamente esa información laboral, y cómo hacer para disminuir la informalidad laboral; dijo que sería importante trabajar en estos temas.

La doctora LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE dijo que en la costa se tiene una informalidad en general en lo laboral y ciertamente la medición por parte del CNA y MEN no es equitativa para con las carreras de arte frente a las otras carreras.

7. Presentación para aprobación del Reglamento General de Trabajos de Grado

La doctora SACRA NADER DAVID pidió al maestro JUVENAL MIRANDO MORENO presentar el informe de la comisión para revisión del Reglamento de Trabajos de Grado. El maestro MIRANDO señaló que la comisión se reunió y se acogieron la mayoría de las observaciones realizadas por los miembros de Consejo.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS dijo que el decreto 4904 de 2009, numeral sobre educación informal dice que un Diplomado debe ser inferior a 160 horas 120 mínimo, por cuanto si sobrepasa este porcentaje ya se considera programa de educación para el trabajo y desarrollo humano y debe cumplir requisito de registro ante la Secretaria de Educación respectiva. Se dio lectura a la norma antes indicada. Por lo que los miembros de Consejo acogen la recomendación de ajustar el punto 3.3. del Reglamento sobre la intensidad de los diplomados autorizados como requisito de grado.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO, preguntó sobre la aplicación de los ciclos propedéuticos y la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS explicó que son para programas técnicos profesionales.

El maestro JUVENAL MIRANDO MORENO explicó las 4 modalidades de grado consignadas en el documento así:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN ARSTISTICA TECNOLOGICA Y SOCIAL

DIPLOMADO

PASANTIAS - EMPRENDIMIENTO SUSTENTADO, CONSTITUIDA LEGALMENTE.

Sobre este último punto indicó que el estudiante puede presentar para su pasantía su trabajo en un emprendimiento, pero que ese emprendimiento debe estar debidamente constituido y legalizado, para que pueda ser considerado como pasantía valida. Destacó que en cuanto al programa de Música debe además hacer un recital como requisito de grado. El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA dijo que en el caso de Plástica, se debería pedir que además se cumpla con una exposición.

Una vez escuchado el informe de la comisión designada para la revisión del Reglamento, se acuerda por los miembros aprobar el Reglamento General de Trabajo de Grado con los ajustes propuestos.

8. Propositiones y Varios

- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMMBOS dio lectura a la respuesta a la carta enviada por Unibac sobre los recursos para el presente año para el

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA NO. 003 DE 2019
MARZO 28 DE 2019

Comedor Institucional, enviada al MEN; informó que lamentablemente esos recursos de Iva Social no están considerados para la presente anualidad, pero que se puede lograr algún apoyo presentando proyectos por la línea de Convenios con Cooperativas y cubrimiento de pasivos. La Rectora señaló que la Institución no tiene pasivos, por lo que no es viable por ese lado; manifestó que para Unibac eso es como una sanción por su buen desempeño financiero, ya que no podemos acceder por estar al día en las obligaciones.

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que se llevará a cabo una nueva versión del Festival de las Artes y que como es costumbre se eligen unos artistas en las diferentes líneas de las artes para ser homenajeados. En la versión a cumplirse del 27 de mayo al 7 de junio el Consejo Académico a planteado unos nombres que se traen a este Consejo para su aprobación; pidió al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, hacer la presentación de las hojas de vida de los seleccionados así:

Música - Evaída de la Hoz

Escénicas - Epárquio Vega

Plástica - Anibal Olier Bueno

Se leyeron las reseñas de las hojas de vida de cada uno de los propuestos se autorizó por los miembros de Consejo, se otorguen los reconocimientos respectivos en el marco del festival.

-La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ invitó a la exposición de la obra del maestro ANIBLA OLIER BUENO que estará desde el 6 de mayo hasta el 7 de junio con conversatorio del maestro EDUARDO MARSELES.

-La doctora SACRA NADER DAVID entregó la carta repuesta a las inquietudes del representante de los Estudiantes RAFAEL ACOSTA, sobre la planta física y tema de financiación para estudiantes, se informó que sobre el primer punto se le pasaron la Oficina respectiva la relación de aspectos para atender y sobre el segundo punto se están gestionando con bancos que para el próximo semestre puedan ofrecer en las instalaciones de Unibac a los estudiantes sus servicios e incluso estamos en gestiones con Surtigas para que con sistema de crédito de brilla puedan atender el tema. Sobre la cafetería se habló con el contratista arrendador de la misma para que tenga opciones de alimentos a costos económicos, para acceso de los estudiantes.

Se fija el próximo consejo por los presentes para el día 25 de abril de 2019 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 P.M., del día 28 de marzo de 2019 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 28 MAR. 2019


LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria